
	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-045-2020	
	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ocho horas con treinta minutos del día martes veintidós de diciembre del dos mil veinte** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “Acto de junta de aclaraciones” de la **Licitación Pública Nacional Número GMA-045-2020**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, en su calidad de suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones; la **Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas, el **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, en su calidad de suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.



El Suplente del Presidente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta De Aclaraciones**.

De igual manera se encuentran presentes el **C. Ricardo Becerra Rodríguez** en su calidad de Encargado de la planta de asfalto de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes. El **Ing. José Luis Morales Soto** en calidad de Coordinador Interino de Rehabilitación de áreas peatonales y atención a peticiones ciudadanas de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes se encuentra presente el **C. Edgar Alejandro Reyes Avelar** quien se identifica con credencial para votar con fotografía No. RYAVED82041301H400 en representación de **Matra Construcción, S.A. de C.V**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional GMA-045-2020 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13 de las Bases**.

(Handwritten signatures in blue ink)

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-045-2020	
	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	



Acto continuo el Comité de Adquisiciones manifiesta que con fecha 18 de diciembre se recibió oficio SOPMA No. 3322/20 firmado por el Secretario de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes el I.C. Marco Antonio Licón Dávila en donde solicita omitir la entrega de las muestras físicas solicitadas en la licitación de GMA-045-2020, así mismo el Comité de Adquisiciones manifiesta que no se recibieron preguntas por parte de los Licitantes que hayan adquirido las bases.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Presidente de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiestan estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

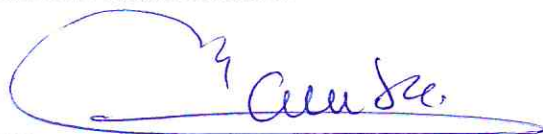
Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 Aguascalientes El Corazón de México AYUNTAMIENTO 1777-1931
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-045-2020	
	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

Por lo que habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

EL Suplente del Presidente de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.


Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **ocho horas con cincuenta y cinco minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de cuatro fojas útiles impresas por una sola cara. **Damos fe**



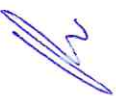

Licenciado Mauricio de la Serna Hernández
en calidad de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones





Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas



Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-045-2020	
	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	



Ricardo Becerra Rodríguez

en su calidad de Encargado de la planta de asfalto de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes.



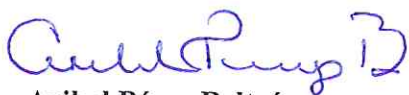
Ing. José Luis Morales Soto

en calidad de Coordinador Interino de Rehabilitación de áreas peatonales y Atención a peticiones ciudadanas de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes.

LICITANTES



Edgar Alejandro Reyes Avelar
en representación de
Matra Construcción, S.A. de C.V



Aribel Pérez Beltrán
Proyectista





----- FIN DEL ACTA -----